



MENDOZA, 22 JUN 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 12438/15 presentada por la alumna Melisa Andrea NAFISSI de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas en la que informa sobre la realización, dirección de su **Seminario de Licenciatura**.

CONSIDERANDO:

Que la alumna NAFISSI realizará su Seminario de Licenciatura bajo la dirección del Prof. Alejandro Luis IGLESIAS.

Que es conveniente dictar una norma autorizando tanto el tema como la Dirección.

La opinión favorable de la Coordinadora de Seminarios y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la dirección de **Seminario de Licenciatura** a la alumna Melisa Andrea NAFISSI (Registro N° 19.445) de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, que estará a cargo del Prof. Alejandro Luis IGLESIAS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **478**

F. A.
pg
0

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO AGUIAR TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO